

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Junio seis (6) de dos mil veintitrés (2023)

INTERLOCUTORIO No. **1175**

RAD: 2022-00413-00

Para los fines pertinentes, téngase por incorporado al expediente la certificación expedida por la Secretaria del Juzgado Promiscuo del Circuito de esta localidad respecto de la existencia del título judicial No. 41476000003053 por la suma de \$49.040.000.00 a favor del causante FRANCISCO ANTONIO VELEZ GONZALEZ relacionado en la demanda como activo.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

**JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO**

CERTIFICO
QUE EL ACTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO
POR LOS NRO. _____
EN _____ DE _____
A LAS 8 A.M.
EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU
MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA
SECRETARIO